
RAFAEL LAPESA:

EL ESPAÑOL DE AMERICA

“EL ESPAÑOL de América” ha sido el tema tratado por el profesor don Rafael Lapesa en el cuarto de los seis cursos universitarios organizados para este año por la Fundación Juan March en colaboración con el Instituto de las Ciencias del Hombre. El ciclo está integrado por cinco conferencias: “*El español llevado a América. Sus portadores. Regionalismos españoles en el habla hispanoamericana*”; “*Indigenismos y afronegrismos en el español de América*”; “*Arcaísmos e innovaciones en la fonología y léxico hispanoamericanos*”; “*Conservación y creación en la morfología y sintaxis hispanoamericanas*”; y “*Niveles de lenguaje en el español de América. Tendencias divergentes y unificadoras*”.

La tercera y quinta conferencias serán impartidas, respectivamente, por los profesores don Alonso Zamora Vicente y don Manuel Alvar López. Ofrecemos un resumen de las dos primeras pronunciadas hasta el momento de cerrar nuestro Boletín:

ESPAÑOL CASTELLANO Y ESPAÑOL ATLANTICO

Aunque la contraposición entre español de España y español de América



RAFAEL LAPESA nació en Valencia. Fue discípulo de Menéndez Pidal y Américo Castro. Es catedrático de Gramática Histórica de la Universidad Complutense y miembro de número de la Real Academia Española, de la que ha sido Secretario.

Es autor de numerosos libros de lingüística, historia de la lengua española y crítica literaria. Entre ellos destacan “La trayectoria poética de Garcilaso”, “La obra literaria del Marqués de Santillana”, “De la Edad Media a nuestros días” y su fundamental “Historia de la Lengua Española”.

responde a una serie de rasgos diferenciales indudables, no implica una diferencia esencial ya que, al no existir una uniformidad en ninguno de ellos, la contraposición es inexacta. El verdadero contraste se da entre el español castellano y el español atlántico, englobando en éste al andaluz, canario e hispanoamericano.

Los niveles de lenguaje confieren al problema una mayor complejidad. Mientras las diferencias son mínimas

en el lenguaje culto de la exposición doctrinal o la literatura no costumbrista, las divergencias aumentan en el habla vulgar o coloquial.

Si pasamos revista a las condiciones histórico-sociales del establecimiento de la lengua castellana en América entre 1492 y 1550, vemos la coexistencia de una sociedad cultural integrada por humanistas, cortesanos, caballeros y comerciantes de diversa procedencia, con una vida más primitiva en las comarcas alejadas de los centros urbanos, en las que los indios eran sometidos a un proceso integrador de mestizaje. De este modo el español llevado a América, paralelamente a la evolución sufrida por el latín arcaico de Hispania durante la romanización de la Península, se pobló de indigenismos, afronegrismos y españolismos trasplantados.

EL SESEO ANDALUZ, RASGO COMUN

El español llevado a América fue el castellano preclásico y del primer clasicismo, que, a diferencia del judeoespañol, no se mantuvo estacionario, sino que evolucionó paralelamente al castellano peninsular del siglo XVI. Junto a la presión culta que mantuvo o restauró los grupos consonánticos latinos y los cambios fonológicos producidos en nuestro país en la segunda mitad del siglo (no distinción entre *b* y *v*, ensordecimiento de sibilantes sonoras, velarización de las palatales *x*, *g*, *j*), se produjo también la incorporación de los regionalismos metropolitanos y, en especial, del andaluz y del canario.

Al examinar el andalucismo del español de América considerándolo ya

resultado de una filiación andaluza, ya producto de una evolución propia independiente, hay que tener en cuenta los factores culturales que pudieron favorecer o no el andalucismo (Sevilla era entonces el foco de irradiación cultural y lingüística), las fechas en que éste se produjo y la predominante proporción de andaluces y canarios que emigraron a América.

El seseo, ceceo, yeísmo y otros fenómenos comunes a Andalucía y América, datan de fechas tempranas, lo que prueba que el cambio andaluz estaba ya en marcha desde los primeros años de la colonización, y que no cabe duda del origen andaluz de ciertos rasgos de la pronunciación americana. Sin embargo, ello no significa que haya que considerar el español de América como una variedad del andaluz.

Otros elementos autóctonos así como la abundancia de occidentalismos, vasquismos, riojanismos y catalanismos, debidos a la confluencia de colonos de distinta procedencia, niveló el lenguaje americano a partir del siglo XVIII.

Y si a ello se unen las diferencias de lenguaje entre las zonas costeras y las altiplanicies americanas, justificadas quizá por la posible preferencia de los colonizadores castellanos por las segundas, donde también fue mayor la concentración del contingente indígena, se presentan nuevas cuestiones sin resolver.

INDIGENISMOS EN EL ESPAÑOL DE AMERICA

Existen diversas modalidades en la relación entre el español y las lenguas

aborígenes de América, debido al recíproco influjo de substrato y adstrato, común a todo fenómeno de transculturación. Al llegar el español a América, existirían dos lenguas generales impuestas por los grandes imperios azteca e incaico al resto de los pueblos, más unas 2.000 lenguas tribales que han sido distribuidas por el profesor don Antonio Tovar en 173 grupos, muchas de las cuales han desaparecido en la actualidad. De ellas destacan hoy el quechua, el guaraní (lengua oficial, con el castellano, en el Paraguay), el nahua (principal lengua india mexicana), el maya-quiché del Yucatán, Guatemala y países vecinos, el aimara, araucano, otomí, etc., con una cifra aproximada de 20 millones de hablantes amerindios.

Las zonas de más intenso bilingüismo son hoy el Yucatán, sur de México, Guatemala, Honduras, costas del Pacífico y del Ecuador, la zona andina desde el sur de Colombia hasta el estero argentino, Centro de Chile, la zona del Orinoco y sus afluentes y el Chaco del Paraguay.

Junto a la conservación de las lenguas indígenas, debida en gran parte a la política de evangelización seguida por los misioneros españoles, se dio también la tendencia castellanizante estatal de inculcar a los indios el lenguaje y costumbres europeas, dando lugar a lenguas híbridas y a la penetración de numerosos indigenismos léxicos en nuestra lengua.

El problema de la importancia del substrato indígena en el español de América ha sido tratado desde distintas posiciones: la indianista de Rodolfo Lenz en sus estudios del chileno, refutada por Amado Alonso, y la contemporizadora de Angel Rosenblat que admite un mayor influjo del substrato indígena en las zonas montañosas que en las costeras.

Fenómenos concretos de interés al

respecto son, entre otros, el vocalismo quechua en el español de los indios bilingües ecuatorianos; las llamadas "letras heridas" mayas en el español yucateco; la riqueza de matices melódicos en la entonación, transmitidos quizá por las madres indígenas a sus hijos hispanohablantes o bilingües, y otras características morfológicas o sintácticas de gran expresividad.

Se registran desde antiguo numerosos indigenismos léxicos de diversa procedencia incorporados al español de América. Sin embargo no todos los que han sido contabilizados en los diccionarios de americanismos son hoy de uso común en sus respectivos países. En su mayor parte hacen referencia a la Naturaleza, vestidos y objetos propios de las zonas donde hubo un mayor substrato de población indígena, siendo muchos de ellos desconocidos en las ciudades.

AFRONEGRISMOS Y HABLAS CRIOLLAS

También se ha estudiado la importancia del elemento afronegro en la evolución del español de América, consignándose como principales zonas de influencia Cuba y Puerto Rico. El vocabulario de origen africano que pasó a las Antillas no es sin embargo muy abundante; la influencia se refleja principalmente en ciertos rasgos morfosintácticos y fonéticos y ciertos términos para designar instrumentos y danzas musicales. La más importante de estas hablas criollas es el "papiamento" (charlatanería), a la que se le ha atribuido un origen portugués, sin descartar la influencia de elementos holandeses y españoles.

EL ESPAÑOL DE AMERICA

Ha finalizado el ciclo El español de América, dirigido por el profesor don Rafael Lapesa, de cuyas dos primeras conferencias ofrecimos un resumen en nuestro anterior Boletín.

Participaron en las tres últimas don Alonso Zamora Vicente, don Rafael Lapesa y don Manuel Alvar, que trataron, respectivamente, de "Arcaísmos e innovaciones en la fonología y léxico hispanoamericanos"; "Conservación y creación en la morfología y sintaxis hispanoamericanas"; y "Unidad y diversidad: la actitud del hablante", de las que presentamos un extracto.



ALONSO ZAMORA VICENTE. Nació en Madrid en 1916. Catedrático de la Universidad de Madrid y Secretario Perpetuo de la Real Academia Española. Autor de colecciones de cuentos y trabajos de lingüística, dialectología y crítica literaria, entre ellos su "Dialectología española" y estudios sobre Lope de Vega, Cela y Valle-Inclán.

**Zamora
Vicente:**

ARCAISMOS

E

INNOVACIONES

AL ESTUDIAR el arcaísmo lingüístico en el español de América, es necesaria una revisión de los supuestos restringidos en que se ha basado hasta ahora la dialectología hispanoamericana, debido en parte a la casi total ausencia de estudios sobre la lengua y la realidad social americana desde la conquista, y en parte, a la visión encasillada de los vocabulistas erudi-

tos. De este modo se llamó "arcaísmo" a todo vulgarismo o ruralismo considerado como inaceptable por no adaptarse a la norma culta y literaria.

Por ser la lengua esencialmente comunicación y por ende, un factor social, no se puede desatender el estudio del contexto sociocultural de los hablantes y de las voces. Las estructuras sociopolíticas, económi-

cas y culturales son causa importantísima de las transformaciones semánticas. De ahí que, debido a un nuevo nivel cultural y a un modo diferente de encarar la vida colectiva, desaparecieran ciertas voces de uso común en el pasado, tanto en España como en América, aunque sigan figurando hoy en Diccionarios académicos o en ciertos escritores (generación del 98) que intentan resucitar viejas palabras con fines literarios costumbristas.

De este modo podemos distinguir dos tipos principales de arcaísmos. En primer lugar, los arcaísmos rurales comunes a España y América, que fueron sometidos a la nivelación y erosión por su minusvaloración cultural.

Y en segundo lugar, arcaísmos que no son ya sino meras formas dialectales, testimonios de cierta americanidad, que han desaparecido de la lengua culta y literaria. En este aspecto el problema se complica, dadas las

considerables diferencias entre los distintos países y de una mayor o menor permanencia de ciertas voces.

Hoy la enorme vitalidad innovadora del español de América hace que todas las voces se carguen de sentidos diferentes. Por un lado la necesidad de una nueva lengua para una sociedad nueva originó innovaciones gramaticales y semánticas por los procedimientos normales (sufijación, nuevos verbos en *-ar* y en *-ear*, sobre sustantivos o adjetivos) y el ensanche de las estructuras léxicas; por otro, el afán de seguir la cultura dirigente y dominadora, trasplantada al nuevo continente (no olvidemos la importancia de la penetración —a veces clandestina— de la literatura española del Siglo de Oro) y el mimetismo social de la vida aristocrática y culta de la metrópoli, hizo que el español americano heredase voces nobles de entonces, conservadas hoy como arcaísmos plebeyos.

Lapesa:

RASGOS COMUNES Y PECULIARIDADES

EN LA evolución seguida por las formas y construcciones gramaticales de nuestra lengua en España y en América, se han producido a lo largo del tiempo inevitables desajustes. Aunque las líneas generales de la evolución sean comunes, ha habido estancamientos y desarrollos diferentes. Del mismo modo que no todos los arcaísmos peninsulares han pasado al español americano, muchos términos que se nos han dado como americanismos tienen su precedente en el español peninsular.

Dada la distinta perspectiva con

que se suelen ver los arcaísmos y neologismos léxicos y gramaticales a un lado y al otro del Atlántico, es difícil determinar de manera objetiva en qué zonas predomina la tendencia conservadora y dónde la innovación. Mientras algunos rasgos abarcan todo el español atlántico, otros son regionales y locales, siendo precisamente estos últimos objeto de especial interés por marcar el máximo avance de una tendencia más amplia.

Evolución común han tenido ciertos rasgos morfológicos y sintácticos tales como la fijación de las áreas

respectivas de los verbos *haber, tener, ser y estar*; el desarrollo de la construcción impersonal con *se* y objeto personal precedido de *a* (“*se saluda a los amigos*”); la desaparición de la resistencia a que los pronombres átonos comiencen frases o vayan detrás de pausa (“*te ví llegar* y no “*víte llegar*”). Y otros muchos casos.

Pero mayor atención merecen aquí las peculiaridades morfológicas y sintácticas hispanoamericanas, de las que enumeraremos unas cuantas: la crisis del número gramatical de plural en el español dominicano, como consecuencia de la omisión —por aspiración— de la *-s* final de palabra

(común al andaluz y al canario); la abundancia de diminutivos y sus ricos matices semánticos; el paso de aumentativos a superlativos; el uso especial de pronombres y tratamientos por la eliminación del *vosotros,-as* y su repercusión en el desajuste de usos de *vuestro,-a*; ciertos tiempos verbales (*vine, he venido, viniera*), los cambios de significado de algunos adverbios y preposiciones (*no más, recién, desde, hasta, etc.*) y muchos otros rasgos que muestran cómo en el español de América se combinan arcaísmos e innovaciones, constituyendo un ejemplo más de la riqueza de posibilidades de nuestra lengua.

Alvar:

LA CONCIENCIA LINGÜÍSTICA DEL HABLANTE

AL ESTUDIAR el español de América nos enfrentamos con un doble proceso. Por un lado, la permeabilidad del hablante frente a la lengua nacional que absorbe otras lenguas marginales, por la acción integradora estatal. Por otro, la reacción del nativo a favor de su propia lengua, coexistente con la conciencia de lengua comunitaria nacional.

En todo proceso de penetración de elementos dialectales en el hecho



MANUEL ALVAR. Nació en Benicarló (Castellón) en 1923. Es Catedrático de la Universidad Complutense y miembro de número de la Real Academia Española. Autor de trabajos de lingüística, dialéctica y dialectología y crítica literaria, y director de varios atlas lingüísticos y etnológicos. Recordemos, entre otros, “Atlas lingüístico de Andalucía”, “Unidad y variedad del español” y “Estudios y ensayos de literatura contemporánea”.

lingüístico, es esencial la actitud adoptada por el hablante ante su propia lengua, pues de ella surgirán las distintas valoraciones de prestigio o desestima que afectan a la conciencia nacional o de grupo étnico, de afianzamiento de su conciencia de clase. En América estos problemas plantean inmediatamente los de bilingüismo y alienación.

Tomando como punto de partida las respuestas a preguntas del tipo

“¿Qué lengua habla Vd.?” tendremos la clave de lo que el hablante cree o aspira a hablar, para interpretar su posición ante una determinada lengua y desde ella poder conocer el destino de ésta. De este modo *castellano* o *español* poseen connotaciones diferentes según sean empleados por un andaluz, un canario o un hispanoamericano.

En Andalucía existe una clara conciencia de uso dialectal frente a cierto ideal de lengua representado por el castellano y acompañado de un complejo ruralista, aunque muchos andaluces sientan una gran identificación con su dialecto. Situación diferente encontramos en Canarias, donde nadie dice hablar “canario”. Así en las islas grandes con capital de provincia predomina el “español” en una proporción de 3 a 2, frente al de “castellano” en las intermedias y el “herreño” en la isla del Hierro, aunque con una común conciencia de “castellano” como lengua superior. Castellano era así el término arcaico que tenía que ser usado en las islas al no poderse aplicar a todas ellas el de “canario” como lengua regional.

En Hispanoamérica el término “castellano” se sintió como polémico. Lo que allí se llamó castellano no era sino la infraestructura de lo que nosotros llamamos “español”. El suprasistema “español de América” era para el nuevo continente lo que el

castellano para los canarios. Y así se ve cómo el castellano andaluz no pudo conformar por sí solo el español de América: en el proceso del seseo andaluz y su trasplante a América, hubo, pues, una doble integración, la evolución del sevillano y su refrendo por los emigrantes de otras regiones no andaluzas.

La influencia de la conciencia del hablante al enjuiciar su lengua repercute decisivamente en la psicología de toda una sociedad y de un país o conjunto de países, por reflejar la visión de la realidad de sus hablantes, dando lugar a la alienación social y a ciertos complejos de inferioridad de determinadas minorías étnicas (éste es el caso de los mexicanos que pretenden que sus hijos aprendan a toda costa el inglés).

De este modo la sociolingüística es una pura dialectología que, partiendo del estudio de los tres niveles geográfico, social y evolutivo-temporal —diatopía, diastratía y diacronía—, en el comportamiento del individuo frente a su instrumento lingüístico, constituye una lingüística más dinámica y compleja que el estatismo con que la lingüística sincrónica estudia un sistema. Avanzando algo más allá de las teorías de Humboldt, podemos afirmar que la lengua no es sólo reflejo de la realidad, sino reflejo del mundo, entendiendo por éste la realidad sensible y la historia.

CONFERENCIAS DE YELA Y PINILLOS

A LO largo del mes de mayo se desarrollaron los dos últimos ciclos de conferencias impartidos por los profesores don Mariano Yela, Catedrático de Psicología General de la Universidad Complutense, y don José Luis Pinillos,

Catedrático de Psicología de la misma Universidad.

El próximo Boletín Informativo ofrecerá un resumen de ambos ciclos, cuyos temas generales fueron respectivamente “*La inteligencia verbal*” y “*La conciencia humana*”.